MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

DECRETO Nº 684 /

TEMUCO, 03 FEB 2014

V I S T O S:

1.- El Contrato de fecha 02 de enero de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) ERWIN WALDEMAR LINCOQUEO HUAIQUIÑIR

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio Nº 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 02 de enero de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: ERWIN WALDEMAR LINCOQUEO HUAIQUIÑIR	**Rut:**
Domicilio:	
De Profesión o Nivel Educacional: Profesor de Educacion Fisica Deportes y Recreación	
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: **Distribuir los recursos para la compra de insumos y materiales para proveer a los distintos talleres de Polideportivo Centro de Iniciacion deportiva y Deporte Paraolimpico con una cobertura 700 beneficiarios, de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas.**	
Monto Mensual: 1 cuota de $ 769.000.- 11 cuotas de $ 735.000.-	**Monto Total:** $8.854.000.-
Periodo desde : 2 de enero de 2014	**Hasta: 31 de diciembre de 2014**
Imputación : 21.04.004.501.006	**C.C**:15.01.06

696259

MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de $ 8.854.000.- (Ocho millones ochocientos cincuenta y cuatro mil pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
ACTIVIDAD: 006 "Escuelas Deportivas Parque Estadio"
CENTRO DE COSTO: 15.01.06
ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

WALTER JACOBI BAUMANN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MIGUEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

RSR.
Depto. Gestión de Abastecimiento
Depto. Recursos Humanos

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM 21040044 501006	
PRESUPUESTO VIGENTE	52.210.000.-
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP. PTE. DCTO.	8.854.000.-
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF.N 1117	07-02-2014